



Fiscalía General de la República

Solicitud N° 110-UAIP-FGR-2022.

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

**FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las once horas del día dieciséis de marzo de dos mil veintidós.

Se recibió con fecha dos de marzo del presente año, solicitud de información enviada por -----, con Documento Único de Identidad número -----; de la cual, por medio del auto de las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día nueve de marzo del corriente año, se admitió a trámite, la siguiente petición: *"Total de casos que ingresan a la FGR mes a mes en calidad de denuncias según clasificación de delitos, independientemente de la forma que sea presentada la noticia criminal (denuncia, aviso, querrela, parte policial, etc.) Solicito que sean presentadas a detalle en cada una de sus formas. Que estén presentadas por zona geográfica a nivel nacional y por municipio. (ANEXO FORMATO)"*.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE DELITO	DELITO	CANTIDAD DE CASOS
--------------	-----------	----------------	--------	-------------------

Período solicitado: Desde el 01 hasta el 28 de febrero de 2022.

Como parte del procedimiento interno de gestión de información, se requirió la información al Departamento de Estadística, de esta Fiscalía, el cual, en respuesta a dicho requerimiento, facilitó la información conforme la posee generada en sus registros y siendo que la misma no se encuentra clasificada como reservada o confidencial, resulta procedente entregar la misma.

**POR TANTO**, en razón de lo anterior, con base en los artículos 62, 65, 66, 70, 71 y 72 LAIP, se **RESUELVE**:

- a) **Entréguese la información requerida, en la forma enunciada en esta resolución por medio de la entrega del archivo electrónico en formato Excel. Se aclara que no se proporcionan datos por los delitos de Desaparición de Personas y Privación de Libertad, en virtud que dicha información se encuentra en proceso de actualización, por lo cual la estadística requerida no se encuentra generada, de conformidad al art. 62 LAIP.**

**NOTIFÍQUESE.**

Licda. Deisi Marina Posada de Rodríguez Meza  
Oficial de Información.

